

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 210.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 25 rs. trimestres.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 28 Junio de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

Alcaldía popular de Alicante.

No habiendo acudido suficiente número de señores accionistas del agua de Casa Blanca, á la reunion celebrada el domingo último, en esta alcaldía, he dispuesto convocarlos de nuevo para el sábado próximo 29 del presente á las 10 de la mañana.

Es tan grande el conflicto que amenaza á la poblacion, que corre el riesgo de verse privada, en absoluto de aguas potables, y tan urgente la necesidad de tomar una medida que lo evite, que estoy resuelto á proponer al Ayuntamiento de mi presidencia, que utilice el derecho que le concede el artículo 22 del Reglamento para el servicio y administracion de las aguas potables de esta ciudad, declarando rescindidas temporalmente todas las concesiones á domicilio que se hubieren otorgado.

Del patriotismo y rectos sentimientos de mis conciudadanos me prometo que acudirán esta vez á mi llamamiento, para librar á Alicante del gran conflicto que le amenaza.

Alicante 25 de junio de 1872.—El Alcalde popular, E. Maisonnave.

CAUSAS Y EFECTOS.

En los primeros momentos de la última crisis, cuando todos los que de politica se ocupan, llenos de asombro por sucesos tan grave como inesperado, pretendian indagar la verdadera causa de tan repentino cambio, la achacaban únicamente á la desmesurada ambicion de la cimbria, á la soberbia del partido radical que con tal de lograr el poder, le importa poco contrariar las prácticas parlamentarias, infringir los preceptos constitucionales, y hacer aparecer á los altos poderes del Estado en abierta contradiccion con afirmaciones anteriores, de algunas de ellas responsables los prohombres de ese partido esencialmente anti-parlamentario.

Mas luego que la primera escitacion hubo pasado, luego que el ánimo recuperó la serenidad que habia perdido, el ménos pensador se convenció, de que sucesos de tanta trascendencia no podia ser debido esclusivamente á causa tan pequeña, ni sus consecuencias debian concretarse á los estrechos limites de un cambio de personal, y proporcionar al partido cimbro la ocasion de analizar al que antes vituperaba, y de aparecer como platónico adorador del que antes odiaba.

En efecto: si al pronto pudo crearse que el proyecto de suspension de las garantías constitucionales fuese el motivo de la pasada crisis, hechos ignorados y coincidencias estrañas han venido á demostrar que solo fué un pretexto para que la cimbria, encaramándose en el poder, recuperara la fe dinástica que antes perdiera, y que de otro modo no recuperara; esto, por lo que á España se refiere, que lejos de ella, quizás haya sido la causa ocasional para lograr mas pronto su bello ideal que con tanta fortuna como tenacidad viene persiguiendo, cuyo propósito es facil no abrigara el partido radical, ni aun pasara por sus mentes; es mas, que á ello se hubiera opuesto con solo recordar que siendo poder en 1871 puso en boca de S. M. aquellas célebres frases «cuyo alto carácter (el de la Nacion Española) no consentirá jamás estrañas é ilegítimas ingerencias». No, el mencionado proyecto no podia ser la causa única de la crisis, ni aun podia sorprender al país ni á nadie, porque ya en el discurso de la Corona se decia: «Si los medios ordinarios no bastasen; á vosotros (los representantes del país) acudiré en demanda de los necesarios para restablecer de una manera firme el imperio de la ley.»

Si, pues, la causa aparente no puede ser considerada sino como un pretexto, si cuando mas ha sido la ocasional de la crisis, si por lo menos no es la única, ¿cuáles son las demás?

No tenemos la pretension de la seguridad del acierto; pero en nuestra humilde opinion esos hechos ignorados, esas coincidencias estrañas, algunas simuladas dimisiones, ciertas entrevistas recientes, revelaciones de la prensa alemana y el espíritu que en la patria del Dante se observa, pudieran ofrecernos luz bastante para encontrar la verdad que tan confusa pareció en el momento de la crisis.

Existe en España el recuerdo de un partido preponente en su dia, limitado hoy á llorar el bien que con sus desaciertos perdió, que pretende restaurar lo que en momentos criticos con sobrada cobardia abandonara y que quiere obtener con la astucia lo que con la fuerza no pudo conseguir. Consecuente en su sistema de hacer el vacío en altas regiones, y aprovechando al presente las lecciones de la historia que antes despreciara, entusiasmado con el efecto que en el bando radical produjera su alejamiento del poder, creyó daría el mismo en el gran partido constitucional, y por medio de dos de sus prohombres, celebrando conciliábulos en la calle de las Torres, y otros sitios, y utilizando la impaciencia de algunos radicales y la docilidad de otros, tan generosa como gratuita, puso en práctica sus maquiavélicos propósitos fielmente secundados por los agentes de la cimbria, que acaso inconcientemente labraban su propia desdicha.

Coincidió con la crisis del Gabinete Serrano Candau un hecho harto reproducido en Europa que no ha podido menos de llamar la atencion de los hombres pensadores. En Alemania, en Suiza, en Portugal, se trata de la expulsion de la compañía de Jesús; Alemania sincera amiga y protectora de Italia, Suiza enemiga del poder temporal del Papa; Portugal, cuyos destinos rige el esposo de la princesa Pia; y mientras tanto en España se aproximaba en la Cámara popular la votacion del mensaje en contestacion al discurso de la corona, en el que se decia por el ministerio responsable: «Abrigo la fundada esperanza con la que no se haga largo tiempo esperar la concordia con la Santa Sede, que tan viva y sinceramente deseo.» Con estos hechos coinciden una entrevista de personas elevadas en que, al decir de una gaceta alemana, se trató del probable fallecimiento del Sumo Pontifice y de los asuntos de España; y, por último, un representante extranjero, al parecer disgustado con la solucion de la crisis, se decia que dimitia su cargo, cuyo hecho no se ha confirmado, y entretanto *Il Pungolo* y otros diarios italianos aplaudian con toda sinceridad el encumbramiento de los radicales, que cuando menos significaba la disolucion de unas Cortes que en una de las Cámaras habia ya aprobado las palabras del mensaje arriba dicho, y en la otra estaba próxima la aprobacion.

Y bien; los hechos enumerados, los unos por nadie desmentidos, los otros que nadie puede desmentir, ¿no dicen claramente cual puede ser la verdadera causa de la crisis? Todos, y cada uno de ellos ¿no habrán sido mas eficaces para producir un cambio, que la vuelta al dinastismo del partido radical? ¿La presion de éste, sean los que quieran los medios por él empleados, seria tanta, que produjera una suspension de las sesiones y acaso una disolucion de las Cámaras, antes de contestar al discurso de la corona, cuando se iba á legalizar nuestra situacion económica que el año anterior no se legalizara, y estando pendiente de discusion el proyecto de ley del reemplazo, absolutamente necesario, si se quiere combatir la incipiente guerra civil y que parece tomar serias proporciones? Seguramente que no; y de ahí nuestra afirmacion de que el proyecto de suspension de garantías solamente ha sido un pretexto, y de que los verdaderos Cains están en otra parte.

Sabidas las causas de la crisis, ¿cuáles han sido, son y serán sus efectos? Por hoy bastanos dejar consignado que el conciliábulo de la calle de las Torres no consiguió su principal deseo, pues que el partido conservador no sigue las huellas que hace poco, y sin fundado motivo, siguiera el radical. En cuanto á los demás, tarea

será para otro artículo, que en su dia ofreceremos á nuestros constantes favorecedores.

(El Debate).

UNA CUESTION INSOLUBLE.

Por más esfuerzos que haga el Gobierno para allegar fondos bastantes á sacar al Tesoro de la angustiosa situacion en que se encuentra y pagar el cupon del semestre de la Deuda que vence dentro de seis dias, creemos que serán vanos é insuficientes, porque tropiezan con la falta de autorizacion y legalidad que las Cortes debieran prestarles.

El Gobierno, por sensible que nos sea, porque la verdad es que deseáramos se pudiese atender al pago del cupon, que es una de las más sagradas obligaciones, se encuentra con las manos atadas, como suele decirse, porque no está facultado para realizar operacion alguna que pueda dar sumas tan enormes como se necesitan para esa y otras no menos sagradas obligaciones.

La Deuda flotante ha llegado á su último límite; no pueden hacerse emisiones de papel de ninguna clase, porque para ello tenia que estar autorizado el Gobierno por las Cortes, y además porque el actual ministro de Hacienda ha dicho más de una vez con loable franqueza que jamás apelaria á ese medio ruinoso: los valores en bonos y trespes que el Gobierno tenia en cartera se encuentran pignorados hace tiempo, al decir de algunos colegas, así que no alcanzamos el medio de que pueda valer el Sr. Ruiz Gomez para levantar fondos, porque no es aventurado asegurar que los prestamistas extranjeros y españoles no facilitarán un céntimo sin una fuerte y segura garantia que prefieren al mayor interés con que pudieran hacer sus préstamos.

La cuestion nos parece un poco insoluble, y entretanto los perjuicios son inmensos y el porvenir de nuestra Hacienda es sombrío y mucho mas sombrío y difícil desde el momento en que el Gobierno no ha querido escuchar la voz de las mayorías de los Cuerpos Colegisladores; con un patriotismo laudable y sin igual, se han prestado, llenas de buena fe y atentas sólo al interés político, á legalizar la situacion económica y á poner al Gobierno radical, como á cuantos le sucedan, en condiciones de poder gobernar y hacer frente al desenvolvimiento de los intereses sagrados de la patria, no teniendo para nada en cuenta ni el deseo ni la ambicion del poder, que pueden disfrutar los señores radicales á su placer, con tal de que no se relajen los vínculos sociales y vengán sobre el país una espantosa é irremediable catástrofe.

Culpa es únicamente del Gobierno todo lo que le acontece; suya y exclusivamente suya será la responsabilidad que ha de caberle si, obrando con la cautela que su propio interés exige, se niegan los banqueros nacionales y extranjeros á facilitarle los fondos necesarios para atender á los enormes descubiertos que exigen un pronto pago; y si por consecuencia de esa negativa tiene que venir la bancarota, última de las vergüenzas que pueden caer sobre una nacion.

El ministerio, desvanecido con su inesperado encumbramiento; haciéndose la ilusion de que se halla en idénticas circunstancias á las del año último; creyéndose bastante fuerte y duradero para combatir una infraccion de la Constitucion y de las leyes, tanto mas grave cuanto es innecesaria, se ha hecho la ilusion de que lo podia todo, y va á encontrarse con un desencanto. Hoy carece de una autorizacion como la que concedieron las pasadas Cortes para hacer una emision considerable de valores; hoy no puede apoyarse en una ley para dar garantías á los que quieran invertir sus capitales en fondos públicos, y difícilmente hallará quien quiera darlos para correr el evidente riesgo de perderlos.

La soberbia, hemos dicho mas de una vez, es mala consejera, y el gobierno, que solo ha dado oídos á la voz fatal, está expuesto á crearse un conflicto de que no sabemos como podrá salir. No esperamos que el gobierno se detenga en su camino; es tarde ya, su conducta nos lo hace

comprender; mas no duden el Sr. Ruiz Zorrilla y sus compañeros del gobierno que puede costarles su existencia ministerial, porque gobiernos, que no resuelven las cuestiones de Hacienda, que son las principales en nuestro país, son gobiernos muertos.

(El Puente de Alcolea).

LA SITUACION ACTUAL.

Vamos á pasar una revista, siquiera sea á grandes rasgos, del estado político y financiero que á nuestro país ha colocado la entrada en el poder de un Ministerio radical.

Como lo más grave á nuestro ver se presenta es la situacion financiera, ocupáremos de ella preferentemente.

Rumores corrian anoche de que el Sr. Ruiz Gomez abandonaba la cartera de Hacienda por habersele deshecho una operacion de crédito que tenia proyectada en casas extranjeras.

En primer término podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que ninguna casa extranjera habia ofrecido fondos al Gobierno español; lo que si habrá sucedido es que algun especulador haya hecho proposiciones al Tesoro, para despues de aceptadas marchar á Londres ó Amsterdam y ver si podia contratar un anticipo de 300 ó 400 millones sobre letras con la garantia de billetes del Tesoro á 70 por 100. Como no hay casa de banca que sin legalizar la situacion financiera adelante un solo real al Tesoro español, de ahí que no puede haberse desconcertado ninguna operacion pendiente.

Hemos dicho dias pasados, y volvemos á repetirlo: O se resigna el ministerio Gasset-Echegaray á abrir las Cortes, en cuyo caso hallará dinero con mas aceptables condiciones, ó tiene que resignarse á dejar en descubierto las obligaciones pendientes de cobro, á no abonar un crecidísimo interés, que no bajará del 20 por 100.

Conocemos las casas de banca que hacen negociaciones con España; estas, dado el estado actual político, la perturbacion producida por las partidas carlistas y republicanas, cuyos hechos se aumentan mucho en el extranjero, y el dinero que es naturalmente asustadizo, y la situacion ilegal de nuestra patria, se niegan á hacer ninguna clase de contratos con el Gobierno.

Quedale al Sr. Ruiz Gomez el recurso de las minas de Almaden, entregándolas por 30 años á la casa Rothschild; pero tal recurso es ilegal, y necesita para llevarle á efecto estar autorizado por una ley, y como esta no puede hacerse sin el concurso de las Cortes, cuya reunion tanto asusta á los radicales, tampoco puede llevarla á efecto el Necker asturiano.

No es, por lo tanto, inverosímil que el señor Ruiz Gomez abandone la cartera de Hacienda, como ayer se decia, si quiere vivir dentro de la legalidad.

Si de la cuestion financiera pasamos á la política, la oscuridad más completa se halla por todas partes. Los carlistas siguen aumentando sus partidas en Cataluña; los periódicos de la comunión anunciaban para hoy la entrada del Pretendiente; partidas republicanas corren algunas comarcas; sublevacion en Jerez, donde se levantan barricadas que tienen que ser destruidas por la fuerza pública, no sin la natural efusion de sangre; en Badajoz se descubre una conspiracion carlista, en la que tomaban parte algunas compañías de la guardia; los temores que son consigüentes al entregar el Gobierno armas á los republicanos con pretexto de reforzar la milicia ciudadana; unidos y seguridades de una sublevacion federal en diferentes puntos, hasta el caso de llegar á esta corte comisiones de Cataluña rogando que no se den armas, que son para los enemigos del Trono y de las instituciones.

Este es el cuadro, por cierto bien poco halagüeño, de la situacion política en que nos hallamos, y á cuyo estado ha llevado á España el Ministerio radical.

Los hombres pensadores y de criterio recto no se engañaron, siem...

Quiera el cielo que no equivocemos! Pero si el Ministerio no reflexiona un poco...

Aun pudiera evitarse, mas para conseguirlo sería necesario que tuvieran patriotismo los radicales...

(El Eco Popular)

ALICANTE 28 DE JUNIO DE 1872.

Tambien lo creemos así.

Es indudable que hemos entrado en un periodo político pavoroso. No hay un solo español que no lo reconozca...

Como dicen perfectamente nuestros colegas de Madrid, la intentona de Jerez ha producido honda sensacion en todo los circulos políticos.

Turbas de gente armada, capitaneadas por uno de los hombres de accion del partido republicano de aquel punto...

La bandera federal, orlada con los negros crespones del socialismo, se ha levantado al viento en aquella region...

No nos aminorara la de lo que ocurre y ha de ocurrir. Quien siembra vientos recoge tempestades...

Esta es la verdad: el grito de guerra a todo lo existente; los anuncios de que estamos abocados a una revolucion...

Nuestros lectores habrán leído el anuncio con que encabezamos ayer y hoy nuestro número...

que disponen de las masas, y que lo mismo que las arrastran en Jerez...

La señal está dada: Jerez, que vió secun la lo su grito de guerra en 1868, produciendo catástrofes como la de Cádiz...

¿Qué vá á ser de esta situacion, qué vá á ser de este Gobierno, que ha escalado el poder en nombre de una cuestion de órden público?

Quien siembra vientos recoge tempestades; el partido radical los ha sembrado á manos llenas...

Es una ley de todas las revoluciones y de todos los acontecimientos políticos...

Nada diríamos respecto á la inaudita razzia de empleados que están haciendo los radicales...

Es, no solo natural sino necesario, que cuando entre en el poder un gabinete nuevo varíe todos los funcionarios políticos de cierta categoría...

Por lo demás, los conservadores constitucionales, respetaron á todo empleado probo...

Fácil nos sería enumerar á muchos de estos últimos, dependientes de la Diputación de esta provincia...

Conste, pues, que entre el modo de proceder de los radicales respecto á la cuestion de empleados...

Nuestros lectores habrán leído el anuncio con que encabezamos ayer y hoy nuestro número...

rándose en el patriotismo é interés que aconseja tan vital asunto...

En prueba de que desde que hay gobiernos liberales en España, no ha ocurrido acerca de la remocion de empleos lo que esta sucediendo desde que los radicales han escalado el poder...

A esta fecha han sido declarados cesantes casi todos los administradores de rentas y aduanas.

Respecto al Ministerio de la Gobernacion, el martes quedó terminado el arreglo del personal...

Han sido nombrados jefes de negociado de segunda clase: D. Juan Perez de Guzman, D. Bernardo Belinchon...

Oficiales de primera clase de administracion civil, auxiliares de la de tercera, D. Ernesto Ganivet...

Oficiales de segunda, auxiliares de la de cuartos, D. Antonio Perez, D. Guillermo Osler...

Oficiales de tercera, auxiliares de la de quintos, D. Enrique Echevarria don Juan Bautista Cleu...

Oficiales de cuarta clase, escribientes de la de primeros, D. Manuel Rodriguez y D. Ramon Clemente Perera.

En cuanto á las provincias hé aqui lo que hallamos en nuestro colega El Correo de Andalucia:

Ya se empezó el queso. El nuevo señor gobernador de la provincia ha declarado cesantes á todos los auxiliares de la secretaria del gobierno...

En una palabra, á qué extremo habrán llegado los radicales respecto á la cuestion del personal, cuando hasta la prensa republicana se lamenta de la febril actividad del ministerio...

¿Tan poco importantes parecen á esos diarios las cuestiones que hoy se ventilan? ¿No merece sus elogios la razzia hecha por el radicalismo en todas las esferas administrativas?

Poco conocen todavía los republicanos á sus aliados, cuando se extrañan que doce dias despues del famoso asalto de las carteras ministeriales...

Por algo pedian, con tanta necesidad, el poder.

Ayer en el tren-correo regresaron á esta capital los Sres. D. José Poveda y Don Francisco Garcia Reiner...

Salieron á recibirlos á la estacion los Sres. D. Alejandro A. Garcia, D. José Alvarez, D. Miguel Colomer...

miones y compromisos le valieron una cruz del gabinete Gonzalez Brabo, que qui o recompensar con semejante distincion los servicios del indicado señor...

¿Piensa lo mismo El Municipio respecto á este señor que el dia en que escribió en el sentido que acabamos de indicar?...

El nuevo general en jefe del ejército que opera en el Norte ha ampliado el plazo concedido en el indulto de Amorovieta para que los carlistas insurrectos puedan acogerse á los beneficios de la gracia otorgada por el general Serrano.

Como el Sr. Zorrilla llamó al citado indulto indigno y no sabemos cuán cosas mas suponiendo que se separará del mando al jefe que amplía la indignidad...

¿Por qué nodan ahora un extraordinario les periódicos radicales reunidos?

¿Cuánta miseria encierran los partidos populacheros y cuánta palinodia se ven obligados á cantar!

Segun nos escriben de Madrid, no hay alli quien no te na por el porvenir.

La desconfianza es grande en todas las gentes sensatas, y estas tomen con razon, que los hombres que están en el poder lo destruyan todo y se apodere de nuestra desgraciada patria...

¿Es ésta la confianza tan decantada que los cimbrío-radicales pretendian infundir en el país?

Por más que El Municipio quiera atenar con rebuscados argumentos y altisonantes palabras la inconveniencia que cometió al publicar el inolvidable suelto de Listas inquisitoriales, es innegable que el colega ha merecido la general censura...

Por este camino dificilmente se vá á la gloria, caro cofrade.

Segun dice El Debate, la situacion de Cádiz es cada dia mas grave. Los radicales, sin embargo no parecen preocupados por lo que alli sucede...

¿No merece tampoco esta la pena de que dé su autorizada opinion sobre maldita tan grave la prensa polaco radical?

¿Pues si así es, los radicales se encuentran ya en la categoría de los sospechosos?

Asegura La Discusion que la dinastia actual tiene que caer, sin que pueda ser reemplazada por otra, y añade:

¿Acaso el plazo no esté muy lejos; acaso antes de mucho podamos hacer la esperiencia?

Veremos quien en el día de la justicia se atreve á decir: «El rey ha muerto! Viva el rey!»

Porque el día de la justicia pudiera ser tambien el día de la venganza.

He ahí la actitud de los aliados del Gobierno.

Dice un periódico:

«Segun noticias oficiales, parece que hoy han penetrado por la frontera de España el general Cathelineau con sus ayudantes Casimiro Delavigne y Calderon. Se cree que su objeto será preparar alojamiento á D. Carlos. Esperamos que lo encuentren pronto, sobre todo si lo buscan en las cárceles nacionales.»

¿No decís que están limpias de facciosos las provincias Vascongadas?

Segun nuestros informes, no solo es cierta la entrada en España de dichos personajes, sino que con ellos la ha verificado tambien D. Carlos, acompañados muchos legitimistas franceses...

Si esto es cierto como se asegura, y la insurreccion feñero-roja toma proporciones, los radicales se eternizan en el poder.

Cada dia es más grave la situacion del país: nube sombrías empañan el horizonte político, y grandes catástrofes amenazan arrebatarnos nuevas preciadas libertades.

El partido republicano hace público su descontento y acusa con duras recriminaciones á nuestros funestos gobernantes; todo indica que se preparan graves acontecimientos por ese partido, acontecimientos que no ocultan los mis-

mos periódicos de esa comunión política, como por ejemplo, La Lucha de Gerona, en donde leemos las siguientes líneas: «En toda la provincia se nota movimiento republicano, y aun se dice que muy en breve se publicará el frente de la insurrección el hijo de un conocido jefe del republicanismo, que se halla actualmente en Madrid.»

«Nosotros debíamos decirlo con toda franqueza: este Gobierno débil, desacreditado, sin autoridad y sin prestigio, es impotente, de todo punto impotente para salvar las instituciones revolucionarias del grave riesgo que las amenaza. Para verdades el tiempo.»

«Los internacionalistas de Jerez, entre los muchos desmanes y atrocidades que han cometido, uno de ellos es el haber hecho todo género de violaciones en una iglesia; fusilando a las imágenes y poniendo a comer a los caballos en los altares.»

«La Nación, periódico ministerial, dice que no han tenido gran importancia los sucesos de Jerez. Esta afirmación del diario radical probará al país lo laz que unen al ministerio con el federalismo.»

«Cientos de veras aman las grandes conquistas de setiembre abrigan una fatal sospecha que a nadie parecía infundada.»

«Se han propuesto acaso los cimbríos desde las alturas del poder desacerditar a los ojos del país las instituciones mas altas y que tienen su mejor salvaguardia y garantía en las practicas constitucionales y en el apoyo de las mayorías parlamentarias?»

«Pues aun cuando así lo intentasen, y aun siendo Gobierno, no lo conseguirán, no y no.»

Pobre es el recurso que utiliza La Discusion para pintar entre los conservadores divergencias de opinión que no existen.

«El Debate opina en la cuestion del retraimiento de la misma manera que El Puente de Alcolea. Ambos periódicos pertenecen al mismo partido y ambos sienten del mismo modo los verdaderos intereses y deseos de las clases conservadoras liberales de España.»

«El Debate como El Puente de Alcolea, rechazan hoy por hoy el retraimiento, pero le defenderían en circunstancias especiales y extraordinarias cuando conviniera hacerlo, según el juicio de todo el partido, a los intereses de la patria. Si La Discusion duda de que opine de esta manera nuestro estimado colega de la calle de Pizarro, lea para convencerse las palabras que hoy mismo da a luz en sus columnas.»

«Si bien consideramos, dice, el retraimiento como una resolución funesta, como un verdadero suicidio político, según lo consideró anoche El Debate, no podemos rechazarlo absolutamente, porque hay ocasiones en que esta resolución se impone por sí misma contra todos los esfuerzos de los partidos: tal sucede cuando estos no hallan libre y expedito el uso del sufragio, cuando los gobiernos violentan el voto de los pueblos, cuando por medio de resoluciones como las que se anuncian por parte del gobierno, se hace imposible la lucha.»

«Dices que a S. M. el rey no gusta mucho el pensamiento que el Gobierno tiene de echar de Madrid a toda la guarnición y dejar para el servicio de la corte a los voluntarios de la libertad radical.»

«Verdaderamente que eso de tener por jefe de día perpetuo al marqués de Sardoal, es un poco fuerte.»

Leemos en La Iberia:

«Se dice que está próxima a llegar a Madrid una comisión de jesuitas a ver si los señores Martos y Zorrilla sostienen sus deseos de restablecer las órdenes monásticas. Es lógico que la comisión sea presentada al Gobierno por el señor Nocedal y por el Sr. Moret, ex-secretario de la sociacion de San Vicente de Paul, si algun individuo de esta orden se une a la comisión de que hablamos. Nosotros creemos que, ocupado el Gabinete en la cuestion de Hacienda, no podrá tratar en detalle la relativa a órdenes religiosas.»

«Los dos siguientes sueltos los tomamos del periódico progresista L. Independencia Española: «Como los conspiradores se encuentran hoy en el poder, como los aliados de los enemigos de la sociedad se hallan en el presupuesto, esperabamos, que, al menos bajo cierto punto de vista, el orden no se alteraría.»

«Con dolor vemos que nos hemos engañado; la insurrección socialista de Jerez ha venido a demostrarnos que el criminal pacto, la vergonzosa alianza de cimbríos y republicanos se ha roto por completo.»

«De modo que este verano, si Dios no lo remedia, saldremos a motin por día y a insurrección por semana.»

«Entretanto consolémonos con las serenatas. ¿Qué porvenir nos aguarda!»

«El día 1.º de julio dicen los periódicos se publicará el triste decreto que ha de matar a las actuales Cortes, causando una profunda herida en la Constitución del Estado.»

«Si esto sucede el 1.º de julio; va a ser una fecha notable para algunos.»

«El partido radical responsable de tan inaudito atentado, la recordará eternamente.»

GACETILLAS.

«Recaudacion.—La que se estaba haciendo para las fiestas y derribo de los restos del baluarte de San Carlos, y que se suspendió hasta que estuvieran empezados los trabajos de derribo, empezó ayer de nuevo por la comisión de fiestas, cuyos resultados publicaremos, como o hicimos anteriormente de las suscripciones verificadas que se están ya cobrando a domicilio.»

«Cuatro cosas.—De decreto no se dice nada.»

«De carlistas se habla mucho. De Hacienda ya queda poco. Y, vamos andando.»

«Preguntas inocentes.—¿Para cuándo guardan los radicales el armamento general? Eso preguntan los republicanos, y cuantas veces repiten la interrogacion, los radicales callan.»

«¿Cuándo concluyen los carlistas? Eso preguntan todos los diarios, y contestan a coro los ministeriales hablando de armamento general.»

«Sr. Alcalde.—Un pequeño esfuerzo para que se compongan, ó remienden, las aceras de la calle Mayor, pues su estado no puede ser peor, y peligran los pies de los transeuntes. Sea como sea, que se tapen aquellos hoyos.»

«Sinistro horroroso.—En los periódicos de Paris leemos los siguientes detalles de lo ocurrido en Javisy, con motivo del choque de los trenes del camino de hierro de Orleans: «A las seis de la mañana el tren express número 14 procedente de Burdeos encontró en la vía, en el empuje de Javisy, un tren de mercancías que estaba mambrando.»

«Sin que hubiese podido prevenirse el choque, el tren express se lanzó sobre el tren de mercancías. El choque fué violentísimo. La locomotora, el tender y los primeros wagoes se sobrepusieron a los wagoes del tren de mercancías. Estos últimos que iban cargados de cortezas secas, materia muy inflamable, se incendiaron

al contacto de los carbones encendidos que salieron de la locomotora del express.

«En pocos minutos las llamas se hicieron tan intensas, que fué absolutamente imposible auxiliar a los infelices que daban gritos desgarradores. En medio de las llamas se veían a las infelices victimas precipitarse ciegamente debajo de los wagoes.»

«Por último cuando se apagaron las llamas, pudo verse un aterrador espectáculo. Solo entonces pudo pensarse en salvar a los pasajeros.»

«Entre los muertos identificados hasta ahora se cuentan: Dandreville fegonista, y la duquesa de Malakoff madre.»

«Los heridos, despues de curados de primera intencion; fueron conducidos en un tren especial a Paris, y unos a sus casas, y otros al hospital Dubois.»

«La Compañía habia enviado a su médico al lugar del siniestro. MM. Bourdin, médico de Choisy-le-Roy, Delage, cursante de medicina, Chiron oficial de sanidad y Pelletier médico de Savigny, acudieron tambien a prestar sus auxilios a las victimas.»

«Todavía no pueden apreciarse las causas de esta catástrofe. Hablase de una maniobra hecha previendo el retardo de cuarenta minutos del tren correo. Contábase tener mas tiempo. El jefe de estacion de Javisy ha sido preso. Se ha formado la correspondiente causa.»

«Avolar.—Leemos en un periódico de Barcelona: «Existe el proyecto de celebrar en esta capital, durante las próximas ferias de Setiembre, un certamen aéreo, para el cual serán invitados los aeronautas de todos los países, señalándose premios a los que realicen un viaje por los aires, llenando mejor las condiciones de un jurado especial.»

«Aunque la noticia poco tiene de artística, por lo que pudiera interesar en los artículos y países extranjeros donde figure nuestra humilde publicación, nos apresuramos en anticiparla.»

«Eche V. músicos.—Leemos en la «Gaceta Musical» de Milán: Para el concierto monástico de en Boston se han inserto ya 170 sociedades americanas representando un personal de cerca 20 000 cantores de ambos sexos. La orquesta cuenta ya 1 000 instrumentos, a saber: violines primeros, 250; segundos, 200; violas, 150; violoncelos, 100; contrabajos, 100; flautas, 24; clarinetes, 24; oboes, 20; fagotes, 20; cornetines, 24; trompas 25; trombones, 32; y otros instrumentos.»

«Otro siniestro.—El miércoles entró de arribada en este puerto el vapor Alicante con bastante avería, de resultados de un choque que tuvo con un vapor extranjero entre Málaga y Gibraltar el día 24 a las once de la noche, conduciendo a su bordo toda la tripulacion del citado vapor extranjero que se fué a pique por la violenta embestida que sufrieron ambos buques, salvándose todos los tripulantes. Este buque procedía del mar Negro, y su cargamento era de cereales.»

«Hospederia del ferro-carril.—Calle de S. Fernando, número 7, autos 23; por el Malecón número 10.

«Gran comedor en la planta baja con vistas a la mar, en el mismo se sirva a los señores viajeros por raciones con pan, vino y postres a 4 reales una; y por cubiertos de 5 reales hasta el precio que deseen: habitaciones interiores con vistas al mar y a la calle de S. Fernando, de 4 reales hasta 30.»

SECCION LOCAL.

Alealdia popular de Alicante.

Hace saber:

«Que habiéndose efectuado el primer remate de la subasta del arbitrio sobre maderero y carnes en vivo, por la cantidad de cuarenta mil treinta pesetas, se anuncia el segundo para el día 3 de

Julio próximo de diez a diez y media de la mañana, advirtiendo que no se admitirán proposiciones que no mejoren en un 10 por 100 la cantidad por que fue rematada.»

Alicante 26 de Junio de 1872.—E. Maisonave.

«Que habiéndose efectuado el primer remate de la subasta del arbitrio sobre pescado fresco por la cantidad de diez mil diez pesetas, se anuncia el segundo para el día tres de julio próximo de diez y media a once de la mañana; advirtiendo que no se admitirán proposiciones que no mejore en un diez por ciento la cantidad por que fué rematada.»

Alicante 26 de junio de 1872.—E. Maisonave.

CORREOS.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia with times.

TRENES.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing train routes like Madrid y Valencia, Jerez, etc.

OBSERVATORIO.

Día 28 de Junio de 1872.

Table with columns HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, and ESTADO DEL CIELO, showing weather data for June 28, 1872.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Leon II papa y confesor.

ESPECTÁCULO.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media, la comedia en tres actos, Los lazos de la familia. Baile. Entrada general, 2 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 27 Junib.

Es falso que Cathalineau haya penetrado en España.

Se ha repetido el terremoto en Carlet, provincia de Valencia, ocasionando desgracias materiales.

Indicase a Peralta para capitán general de Puerto-Rico.

Se asegura que mañana publicará la Gaceta la disolucion de las Cortes.

Bolsa: c. 27-40.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY MAÑANA Y LA FERIA.

Large table with columns ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS, listing various goods and their prices.

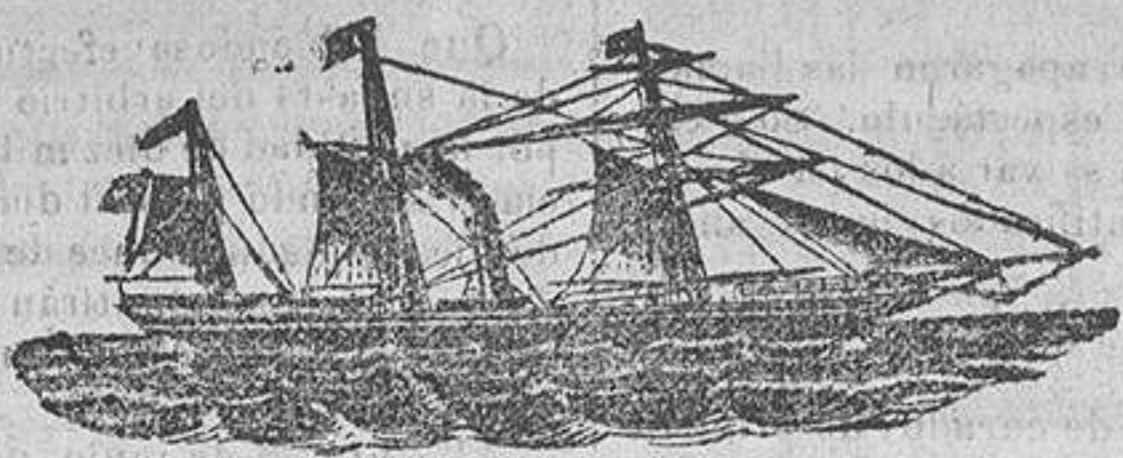
BOLSA DE MADRID.

26 Junio 1872.

Table with columns for financial instruments like 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

CHLORODYNA DEL DR. J. COLLISB ROWNE.

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS.—Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, anti-séptico médico mayor del ejército inglés, la

CHLORODYNA.

Es el único admitido por la Facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la «tos, tisis, bronquitis y asma.» Conjura las fatales enfermedades; «dipteria, fiebres y garrotillo;» tiene una acción casi milagrosa contra la «diarrea,» y es el único específico contra el «cólera y la disentería.» Corta los ataques de «epilepsia, histérico, palpitaciones y pásmos;» alivia la «neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas, meningitis.»

Estracto de algunas cartas. «Lord Francis Cosvyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1863: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.» «El señor conde Russel ha participado á la Escuela de medicina de Londres, haber recibido del consúl de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera había sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.» (Véase la «Lancet» de Londres, 1.º diciembre 1864).

Cuidado contra las falsificaciones.—El vice-canciller sir W. Page Wood, ha declarado que el Dr. J. Collis Browne, era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la asercion de «Freeman,» á pesar de su juramento, «era falsa.»—(Véase el «Times,» 13 julio 1864).—Véndese en frascos á 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPISINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
2.º PILDORAS DE PEPISINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidias blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.º PILDORAS DE PEPISINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á Paris, y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.
Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquiellos por los jueces municipales.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, —24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones pueden pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España.—Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminadas y lapidas en colores y 24 patrones tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses, 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, con papel comun, sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería.—Madrid.

UNA SOLA VEZ

EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes sea es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago en cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia;» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia; calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

NORTONS CAMOMILE PILLS.

Remueve la causa y el efecto cesar. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 50 años del uso de estas pildoras ha hecho desear á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española-Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento: Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y enantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

VENTA.

En el establecimiento de D. José Maria Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, á precios arreglados.

METODO DE SOLFEO.

Agotados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se ha recibido mas ejemplares al precio de 33 reales los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.º

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 pesetas.
Provincias	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520 r.	3890 r.	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.